## Consejo Ejecutivo del Poder Judicial

## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 288-2011-CE-PJ

Lima, 15 de noviembre de 2011

## **CONSIDERANDO:**

**Primero:** Que por Resolución Administrativa N° 305-2009-CE-PJ, de fecha 15 de setiembre de 2009, se designó a los integrantes de la Comisión encargada de elaborar los Cuadros de Méritos y de Antigüedad de Jueces Superiores titulares.

**Segundo:** Que por las labores asignadas a la mencionada comisión; y habiéndose reconformado las comisiones de trabajo del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, se encuentra pendiente la designación de su presidente.

En consecuencia, estando al Acuerdo N° 1219-2011 de la cuadragésima primera sesión del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial de la fecha, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 82° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Por unanimidad.

## SE RESUELVE:

Primero.- Designar al doctor Vicente Rodolfo Walde Jáuregui, Juez Supremo titular e integrante del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, como Presidente de la Comisión encargada de elaborar los Cuadros de Méritos y de Antigüedad de Jueces Superiores titulares.

Segundo.- Transcribir la presente resolución a la Presidencia del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Cortes Superiores de Justicia del país, Gerencia General del Poder Judicial; y al Juez designado, para su conocimiento y fines consiguientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase

CÉSAR SAN MARTÍN CASTRO

Presidente